



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

Administración

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PLAZA TECNICO DE URBANISMO POR PROMOCION INTERNA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PLAZA TECNICO DE URBANISMO POR PROMOCION INTERNA

D. JOSE JOAQUIN PRIETO MORA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOJAR (GRANADA), HACE SABER:

Que esta Alcaldía, con fecha 11 de septiembre de 2024, ha dictado la siguiente:

“RESOLUCIÓN APROBANDO LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE URBANISMO (TURB 02), SUBGRUPO A1, VACANTE EN PLANTILLA MUNICIPAL, POR PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (OFERTA DE EMPLEO 2023).”

Considerando la comprobación efectuada por el Área de Secretaría relativa a las solicitudes presentadas en el proceso selectivo para la PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE URBANISMO (TURB02), SUBGRUPO A1, VACANTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GÓJAR, POR PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN.

Considerando lo contenido en la BASE SEXTA, Apartado D M de las bases reguladoras del proceso selectivo:

« ...” Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalándose un plazo de diez días hábiles para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión” ...»

Correspondiendo a esta Alcaldía la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, por medio de la presente RESUELVE

PRIMERO.- Declarar aprobada provisionalmente la Lista de Admitidos provisional, para tomar parte en el proceso selectivo para la PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE URBANISMO (TURB02), SUBGRUPO A1, VACANTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GÓJAR, POR PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, y que está formada por las siguientes solicitudes (s.e.u o.):

SOLICITUDES PRESENTADAS (ORDENADAS POR REGISTRO DE ENTRADA)
Nº orden: 1 Nombre y apellidos: JOSE LUIS MARISCAL VICENTE D.N.I: ***7417**
FECHA: 01/08/2024 REGISTRO Nº: 2024-E-RE-1602

SEGUNDO.- Declarar con carácter provisional, la no existencia de Aspirantes Excluidos.

TERCERO.- Abrir un periodo para presentación de reclamaciones de DIEZ DIAS HABILES, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio comprensivo de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, debiendo publicarse igualmente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Gójar, en la Sede electrónica: gojar.sedelectronica.es, así como, en la Página Web institucional: www.gojar.es.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Gójar, a 12 de septiembre de 2024.

Firmado por: D. JOSE JOAQUIN PRIETO MORA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GOJAR (GRANADA)